

## GARANTÍA CARGADOR VEHÍCULOS ELÉCTRICOS

Su cargador de vehículos eléctricos EO se beneficia de nuestra garantía de fabricante, que cubre el coste de las reparaciones por un año a partir de la fecha de compra. Esto le da la seguridad de que si dentro de ese tiempo, su cargador es defectuoso debido a mano de obra o defecto de material, le repararemos o reemplazaremos su cargador sin coste para usted.

Esta garantía está sujeta a las siguientes condiciones:

- El cargador ha sido instalado por un instalador aprobado por EO y funciona correctamente.
- El cargador sólo se utiliza con el suministro eléctrico impreso en la placa de características.
- El cargador se ha utilizado sólo para cargar vehículos eléctricos.
- El cable de carga ha sido colocado en el soporte de sujeción cuando no se usa (se aplica sólo a unidades con el cable incorporado).
- El cargador no ha sido alterado, reparado, mantenido o desmontado por ninguna persona que no esté autorizada por EO. Para evitar cualquier duda, cualquier intento de abrir la unidad por alguien ajeno a EO o a sus instaladores, invalidará la garantía.
- Cualquier trabajo de reparación debe ser realizado por EO o un instalador autorizado por EO.
- Las piezas retiradas durante un trabajo de reparación en garantía o cualquier cargador que se reemplace en garantía, pasan a ser propiedad de EO.
- El cargador se utiliza en España.

La garantía no cubre:

- Daños resultantes del transporte, uso inadecuado, desgaste o negligencia, así como resultado de una instalación incorrecta.
- Reemplazo de cualquier artículo consumible o accesorio no suministrado por nosotros.

### Garantía adicional de 1 años a la garantía base \*

Para el segundo y tercer año de propiedad, EO Charging le ofrece también una garantía gratuita de 2 años sobre el cargador. Esto significa que el cargador averiado será sustituido gratuitamente, si usted abona el coste de la visita de un ingeniero (aproximadamente 190 €) para retirar el punto de carga y reemplazarlo por uno nuevo, y el coste de enviar la unidad sustituida a EO (aproximadamente 45 €). Esta garantía adicional está condicionada a que usted registre con nosotros su cargador EO, y a que la nueva unidad sea instalada por uno de nuestros agentes autorizados. Para activar la garantía adicional en su cargador EO simplemente llame a nuestro teléfono de registro +34 699 46 03 56.

### GARANTÍA EXTENDIDA \*

También ofrecemos una garantía extendida hasta 4 años a partir del final del primer año, La garantía extendida está disponible a un precio de 60 € por cuarto año. Para más información llame a nuestro teléfono de registro en +34 699 46 03 56.

Información básica de contacto

T: +34 605 879 508

E: [hello@cochescargadores.com](mailto:hello@cochescargadores.com)

W: [www.cochescargadores.eco](http://www.cochescargadores.eco)

Coches Cargadores S.L.